

CURSO DE CAZA CON ARCO

PARA LA HOMOLOGACIÓN DE CAZADORES ARQUEROS – T2

El coste del curso es de 60 Euros por alumno, que serán ingresados en la Federación de Caza de Madrid, en el número de cuenta:

Iber Caja – 2085 9287 51 0300022999

(al realizar el ingreso, indicar el motivo: *Curso de Caza con Arco 2008*)

El curso será impartido por el instructor nacional de caza con arco, Alejandro Martín Santamaría.

Cada alumno deberá presentar al comienzo del curso y obligatoriamente, la siguiente documentación:

- 2 fotografías
- Fotocopia del DNI
- Tarjeta federativa de Caza en vigor.
- Justificante del ingreso de los 60 Euros.
- Certificado expedido por el Club, que acredite los conocimientos de tiro y manejo del arco.

El material con el que se debe asistir será el Arco, con todos los accesorios, además de flechas y puntas de caza, para las pruebas prácticas.

Los teléfonos de contacto para consultas, son los siguientes:

- Federación de Caza de Madrid 91 364 63 23.

RESERVAS:

Delegado de Caza con Arco; Alberto López 651 84 34 96

NOTA: Ha sido solicitado la homologación del curso a la Real Federación Española de Caza, para que los arqueros cazadores obtengan la tarjeta T2 de ámbito Nacional.

Atentamente,

Alberto López.

Delegado de Caza con Arco de la Federación Madrileña de caza.